

PARA SELLO MESA DE ENTRADAS INTENDENCIA

ASUNTO N° 12465/23 C

DESPACHO COMISION.....

ORDEN DEL DIA:



CONCEJO MUNICIPAL FUNES

☎ 493-2075

funesconcejo@funescoop.com.ar

2132 FUNES (Pcia. de Santa Fe)

* * * * *

MESA DE ENTRADAS

NUMERO DEL CONCEJO	NUMERO DE LA INTENDENCIA
Letra	Letra
Año	Año

...Expte. N° 12465/23 C Proyecto de **DECRETO** presentado por los Ediles Olmedo y Martelli, solicitándole al DEM que se realicen acciones de toma de junta en las calles internas del Barrio Cantegrill. (Pasa a Comisión de Obras y Servicios Públicos).

1253
SESION DEL

29-06
DE

2023.

Juntos por el
CAMBIO
Funes

VISTO:

Que, el constante el deterioro de las calles internas del Barrio Cantegril, y que consiguientemente esto dificulta el transito de los vehiculos, de los peatones y de los ciclistas; Y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal es el responsable de llevar adelante las tareas de mantenimiento de las calles de la Ciudad de Funes.

Que, siempre las acciones de mantenimiento otorgan el beneficio de implementar una menor cantidad de gastos económicos, menor esfuerzo y demora, como así también alargan la vida útil de cada obra que se realiza en la Ciudad.

Que, sujeto al resquebrajamiento que sufren hoy las calles internas del Barrio Cantegril es menester que se realicen tareas para evitar el agravamiento de dicha situación.

Que, el mencionado barrio es muy transcurrido por vehículos de todo tamaño y que consiguientemente ello agrava el estado actual del mismo.

Por todo lo expuesto, el Presidente del Concejo propone el siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- SOLICITASE al Departamento Ejecutivo Municipal que disponga, en tiempo y forma, se realicen acciones de toma de junta en las calles internas del Barrio Cantegril, con el propósito de mantener el estado de las mismas y evitar el agravamiento.

SR. CARLOS A. OLMEDO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNES

28 JUN 2023

SANTIAGO ANGEL CARLONI
SECRETARIO
Concejo Municipal de Funes



Juntos por el
CAMBIO
Funes

ARTICULO 2°.- De forma.-



SR. CARLOS A. OLMEDO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNES



28 JUN 2023